ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA :	67837 del 23 de abril 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	MUNDIAL DE SEGUROS
NIT:	860037013
PLAZO:	HASTA EL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021
VALOR:	6.129.493,00

En la ciudad de Medellín, el día 23 de ABRIL de 2021, se reunieron en Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, los señores: JUAN CARLOS MONTES GUTIERREZ en calidad de Supervisor identificado con cédula de ciudadanía No. 16825233, de jamundi – Valle del Cauca, y FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.931, de Bogotá en calidad de representante legal de MUNDIAL DE SEGUROS quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes a la orden de compra No. 67837 suscrita el día 23 de abril de 2021.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, actividades y productos que se pretende recibir por parte del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

La Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma y cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo, de conformidad con lo presentado y ofertado a través de la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato y la normatividad vigente.
3. Que deberá atender las disposiciones referentes al pago de seguridad social, pensiones y riesgos profesionales conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente y que le son vinculantes.

El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal, además de los oficios debidamente radicados, se podrá realizar utilizando los medios electrónicos, a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista licitaciones@segurosmundial.com.co
Supervisor juanmg@idea.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente acta a los veintitres (23) dias del mes de abril de 2021 por quienes en ella intervinieron:

Para constancia firman,

Supervisor **Contratista**